

## **TEXTOS CON RECOMENDACIONES SOBRE INCLUSIÓN DE GÉNERO EN LOS CONTENIDOS POR ÁREAS, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE MUJER Y CIENCIA EN MARZO DE 2018.**

### **HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

En Humanidades y Ciencias Sociales la participación de las mujeres en todas las disciplinas, en las actividades políticas, sociales, culturales y científicas, en el orden familiar público y privado deben considerarse, así como el género como categoría analítica en el estudio de las jerarquías, de las normas sociales y de los símbolos culturales asociados a mujeres y a hombres, a lo masculino y lo femenino. La categoría analítica que es el género debe tomarse como parte integrante para la comprensión y el análisis de las dimensiones sociales y culturales de cualquier asunto humano en estudio.

### **BIOLOGÍA Y BIOMEDICINA**

En el área de Biología y Biomedicina, el sexo es una variable esencial que afecta a todos los contenidos de la investigación y debe ser tomada en cuenta (en el diseño y la interpretación de resultados) en proyectos que empleen células, tejidos, órganos o animales. En la experimentación con seres humanos, además, tanto el género como el sexo deben considerarse en el diseño y en el análisis y difusión de los resultados.

### **CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS**

En el área de Ciencia y Tecnología de Alimentos, el género es una variable fundamental que debe considerarse en todos los proyectos de investigación, tanto en el diseño experimental como en el análisis y la interpretación de los resultados de dichas investigaciones. Esto es aplicable a los estudios que abarcan la investigación en el ámbito de la funcionalidad y la nutrición, de la seguridad alimentaria, así como en los estudios dirigidos a conocer y comprender el comportamiento del consumidor y sus preferencias alimentarias. También en todos los estudios experimentales de intervención en humanos, y aquellos que empleen tejidos, órganos o animales en los que se pretenda comprender la biodisponibilidad y metabolismo de alimentos o componentes alimentarios.

### **CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICAS**

En el área de Ciencia y Tecnologías Químicas, la inclusión de la dimensión de género en los contenidos presenta dificultad ya el objeto de investigación generalmente no tiene componente

humana. Sin embargo, y siguiendo las recomendaciones de las instituciones europeas de investigación, para las áreas STEM se debe plantear la investigación como un ciclo completo en el que se incluya el impacto de los resultados sobre la sociedad, la economía, oportunidades de negocio, creatividad, innovación, uso de recursos, usuarios finales, desarrollo local o global, el medioambiente, etc, y es en estos aspectos donde la inclusión de consideraciones de género aporta calidad a la investigación. El análisis sobre las distintas necesidades, actitudes, preferencias de ambos sexos incrementa la relevancia social y la calidad del avance científico alcanzado.

### **RECURSOS NATURALES**

El área de Recursos Naturales tiene como misión contribuir a la comprensión científica del Planeta Tierra y los seres que lo habitan (biología evolutiva, ecología y conservación de la biodiversidad), sean del sexo que sean, por lo que el género es una variable que debe tomarse como parte integrante de la investigación. A pesar de que su inclusión puede presentar una aparente dificultad, especialmente en las temáticas relacionadas con procesos y tecnología en la hidro-geosfera y el océano, así como en lo relativo a composición y procesos internos de la Tierra, hay que plantear la investigación de manera holística e incluyendo la evaluación y repercusión de los resultados en la sociedad, uso de recursos e implicaciones económicas de los mismos, impactos sobre el medioambiente, etc. Sólo considerando la inclusión de género y/o sexo en los diferentes aspectos estudiados en el área, se contribuye de manera efectiva al avance científico aportando calidad y relevancia social a la investigación.

### **CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES**

En el área de Ciencia y Tecnología de Materiales la inclusión de género en los contenidos tiene una vertiente relacionada básicamente con la innovación, la aplicación y la utilización final de materiales, productos, prototipos, sistemas y estructuras desarrolladas. Al ser un área de investigación básica y aplicada es fundamentalmente en los desarrollos tecnológicos en los que se deben contemplar aspectos relacionados con la sociedad, el uso de recursos, el medioambiente, la sostenibilidad, etc., en los que en todos ellos la inclusión de género debe de estar presente.

### **CIENCIAS AGRARIAS**

El área de Ciencias Agrarias cubre un amplio espacio de investigación incluyendo los recursos naturales agrarios, la biología de plantas y animales, sus interacciones con el medio y la producción y sanidad vegetal. En el Área se investiga en disciplinas que van desde la biología

molecular y celular, la genética y fisiología hasta las tecnologías de producción. La inclusión del sexo en el propio objeto de la investigación es requisito fundamental por la propia temática de las investigaciones en el área, y como tal se contempla en los proyectos de investigación, desde las hipótesis, los diseños experimentales, el análisis estadístico y la interpretación de resultados y sus implicaciones. La repercusión de la investigación en el Área de Agrarias con un claro impacto social, requiere la inclusión del género en sus planteamientos, tanto por lo que aporta de calidad a la investigación como por su alcance en la comunidad científica y en usuarios y receptores finales. La consideración de las cuestiones de género es por tanto necesaria para la generación del conocimiento que permita al sector agrario innovar e impulsar el avance económico y social de la población de manera igualitaria en todos sus componentes.